Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCION N° 012560 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2026 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y RESOLUCIÓN N° 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN NO. 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL "*POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL, SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*", POR CONSIGUIENTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 95-7-10224-26

VALOR CONTRATO: $ 43.314.000,00

CONTRATISTA: JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA.

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA."

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

Poliza N°: 600-47-994000081073 **N° Anexo** 0, **Expedida:**01/10/2026

Amparo	porcentaje	Valor asegurado actual	Vigencia (día-mes-año) Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	4.331.400,00	25/09/2026	01/05/2027
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	5%	2.165.700,00	25/09/2026	31/10/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	50%	21.657.000,00	25/09/2026	01/05/2027
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	50%	21.657.000,00	25/09/2026	01/05/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Tunja a los, 02 OCT 2026

Coronel **ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: SI. Deiby Camacho Urian / Estructurado Estudio Previo Policía Metropolitana de Tunja
Revisado por: ST. Eliana Julieth Londoño Bonilla /Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Revisado por: IJ. Juan Pablo Álvarez Cuervo / Jefe Oficina Jurídica Departamento de Policía Boyacá (E)
Revisado por: MY. Helbert Yesid León Silva / Jefe Área Administrativa Departamento de Policía Boyacá (E)
Revisado por: MY. Adriana del Pilar Pérez Baracaldo / Jefe Asesoría Jurídica Policía Metropolitana de Tunja
Revisado por: ST. Eliana Julieth Londoño Bonilla /Jefe Área Administrativa Policía Metropolitana de Tunja (E)
Revisado por: TC. Sergio Alberto Peñaranda Ramírez /Subcomandante Departamento de Policía Boyacá
Revisado por: TC. Claudia Isabel Santafé Rincón / Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
Revisado por: CR. James Evelio Totena Girón / Comandante Departamento de Policía Boyacá
Fecha de elaboración: 14/10/2026

Carrera 11 19 -85 Tunja
Teléfonos: 608-740582
metun.gruco@policia.gov.co **www.policía.gov.co**

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6004135031

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

PÓLIZA No:600 - 47 - 994000081073 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA | COD. AGENCIA: 600 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	1	10	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	1	10	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA — IDENTIFICACIÓN: CC 7.165.215

DIRECCIÓN: CARRERA 10 N 57 28 SANTA RITA TUNJA — CIUDAD: TUNJA, BOYACÁ — TELÉFONO: 6087407250

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: .NACION - MINISTERIO DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.801.209-4

BENEFICIARIO: . NACION - MINISTERIO DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.801.209-4

AMPAROS

Giro de Negocio: CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
CUMPLIMIENTO	25/09/2026	01/05/2027	4,331,400
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	25/09/2026	31/10/2029	2,165,700
CALIDAD DEL SERVICIO (CONTRACTUAL)	25/09/2026	01/05/2027	21,657,000
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL)	25/09/2026	01/05/2027	21,657,000

BENEFICIARIOS
NIT 900801209 - NACION - MINISTERIO DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE COMUNICACION ACEPTACION DE OFERTA NO 95-7-10224-26 DE FECHA 25/09/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON ADQUISICION DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 49,811,100.00	$*** 59,486.15	$*** 11,000.00	$*** 13,392.37	$*** 83,879.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑÍA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AMG SEGUROS LTDA	9332	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULARIES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACION DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000070006004135031

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCION NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-45 Piso 6 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE